





Trabajo de titulación previa a la obtención de título de Magister en Educación mención Gestión del Aprendizaje mediado por TIC.

AUTORES:

Diego Santiago Asas Broncano
Brenda Gianella Hinojosa Paredes
Katiuska Raquel Moreira Pérez
Diana Roxana Ramos Rodas
Rocío de los Ángeles Santacruz Quinaluisa
Irma Liliana Tello Robayo

TUTORES:

Teresa Campaña Ernesto Colomo Luis Guerrero Noelia Salvador Jesús Sánchez

Título del Trabajo de Titulación

RIESGOS DE LA HIPERSEXUALIDAD INFANTIL DEBIDO A LA INFLUENCIA DE REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA MEDIA DE LA ESCUELA FISCAL JOSÉ SALCEDO DELGADO.

Quito, abril 2022





Yo, Diego Santiago Asas Broncano, declaro bajo juramento que el trabajo de titulación titulado Propuesta "Riesgos de la hipersexualidad infantil debido a la influencia de redes sociales en estudiantes de la educación básica media de la escuela fiscal José Salcedo Delgado", es de mi autoría y exclusiva responsabilidad legal y académica; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional, habiéndose citado las fuentes correspondientes y respetando las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.

Diego Santiago Asas Broncano

Correo electrónico: asassantiago130@gmail.com





Yo, Brenda Gianella Hinojosa Paredes, declaro bajo juramento que el trabajo de titulación titulado Propuesta "Riesgos de la hipersexualidad infantil debido a la influencia de redes sociales en estudiantes de la educación básica media de la escuela fiscal José Salcedo Delgado", es de mi autoría y exclusiva responsabilidad legal y académica; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional, habiéndose citado las fuentes correspondientes y respetando las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.

- Juniburth negosa

Brenda Gianella Hinojosa Paredes

Correo electrónico: giahp_2421@hotmail.com





Yo, Katiuska Raquel Moreira Pérez, declaro bajo juramento que el trabajo de titulación titulado Propuesta "Riesgos de la hipersexualidad infantil debido a la influencia de redes sociales en estudiantes de la educación básica media de la escuela fiscal José Salcedo Delgado", es de mi autoría y exclusiva responsabilidad legal y académica; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional, habiéndose citado las fuentes correspondientes y respetando las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.



Katiuska Raquel Moreira Pérez

Correo electrónico: <u>katiuska_33m@hotmail.com</u>





Yo, Diana Roxana Ramos Rodas, declaro bajo juramento que el trabajo de titulación titulado Propuesta "Riesgos de la hipersexualidad infantil debido a la influencia de redes sociales en estudiantes de la educación básica media de la escuela fiscal José Salcedo Delgado", es de mi autoría y exclusiva responsabilidad legal y académica; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional, habiéndose citado las fuentes correspondientes y respetando las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.

Diana Roxana Ramos Rodas

Correo electrónico: <u>bambi31@hotmail.es</u>





Yo, Rocío de los Ángeles Santacruz Quinaluisa, declaro bajo juramento que el trabajo de titulación titulado Propuesta "Riesgos de la hipersexualidad infantil debido a la influencia de redes sociales en estudiantes de la educación básica media de la escuela fiscal José Salcedo Delgado", es de mi autoría y exclusiva responsabilidad legal y académica; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional, habiéndose citado las fuentes correspondientes y respetando las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.

Pocio de Delgado

Rocío de los Ángeles Santacruz Quinaluisa

Correo electrónico: rocio-santacruz@hotmail.com





Yo, Irma Liliana Tello Robayo, declaro bajo juramento que el trabajo de titulación titulado Propuesta "Riesgos de la hipersexualidad infantil debido a la influencia de redes sociales en estudiantes de la educación básica media de la escuela fiscal José Salcedo Delgado", es de mi autoría y exclusiva responsabilidad legal y académica; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional, habiéndose citado las fuentes correspondientes y respetando las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.

Irma Liliana Tello Robayo

Correo electrónico: <u>irma.tello@educacion.gob.ec</u>





Yo, Diego Santiago Asas Broncano, en calidad de autor del trabajo de investigación titulado Titulo del trabajo de investigación "Riesgos de la hipersexualidad infantil debido a la influencia de redes sociales en estudiantes de la educación básica media de la escuela fiscal José Salcedo Delgado", autorizo a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) para hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Los derechos que como autor me corresponden, lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.

D. M. Quito, Abril 2022

Diego Santiago Asas Broncano

Correo electrónico: asassantiago130@gmail.com





Yo, Brenda Gianella Hinojosa Paredes, en calidad de autor del trabajo de investigación titulado Titulo del trabajo de investigación "Riesgos de la hipersexualidad infantil debido a la influencia de redes sociales en estudiantes de la educación básica media de la escuela fiscal José Salcedo Delgado", autorizo a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) para hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Los derechos que como autor me corresponden, lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.

D. M. Quito, Abril 2022

Brenda Gianella Hinojosa Paredes

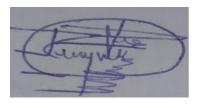
Correo electrónico: giahp_2421@hotmail.com





Yo, Katiuska Raquel Moreira Pérez, en calidad de autor del trabajo de investigación titulado Titulo del trabajo de investigación "Riesgos de la hipersexualidad infantil debido a la influencia de redes sociales en estudiantes de la educación básica media de la escuela fiscal José Salcedo Delgado", autorizo a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) para hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Los derechos que como autor me corresponden, lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.

D. M. Quito, Abril 2022



Katiuska Raquel Moreira Pérez

Correo electrónico: katiuska_33m@hotmail.com





Yo, Diana Roxana Ramos Rodas, en calidad de autor del trabajo de investigación titulado Titulo del trabajo de investigación "Riesgos de la hipersexualidad infantil debido a la influencia de redes sociales en estudiantes de la educación básica media de la escuela fiscal José Salcedo Delgado", autorizo a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) para hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Los derechos que como autor me corresponden, lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.

D. M. Quito, Abril 2022

Diana Roxana Ramos Rodas

Correo electrónico: <u>bambi31@hotmail.es</u>





Yo, Rocío de los Ángeles Santacruz Quinaluisa, en calidad de autor del trabajo de investigación titulado Titulo del trabajo de investigación "Riesgos de la hipersexualidad infantil debido a la influencia de redes sociales en estudiantes de la educación básica media de la escuela fiscal José Salcedo Delgado", autorizo a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) para hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Los derechos que como autor me corresponden, lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.

D. M. Quito, Abril 2022

Pocio de Delgado

Rocío de los Ángeles Santacruz Quinaluisa

Correo electrónico: rocio-santacruz@hotmail.com





Yo, Irma Liliana Tello Robayo, en calidad de autor del trabajo de investigación titulado Titulo del trabajo de investigación "Riesgos de la hipersexualidad infantil debido a la influencia de redes sociales en estudiantes de la educación básica media de la escuela fiscal José Salcedo Delgado", autorizo a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) para hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Los derechos que como autor me corresponden, lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.

D. M. Quito, Abril 2022

Irma Liliana Tello Robayo

Correo electrónico: <u>irma.tello@educacion.gob.ec</u>





Dedicatorias

Me van a faltar páginas para agradecer a las personas que se han involucrado en la realización de este trabajo, quiero agradecer primero a Dios, quien como guía estuvo presente en el caminar de mi vida, bendiciéndome y dándome fuerzas para continuar con esta segunda oportunidad de vida con mis metas trazadas sin desfallecer. Asimismo, a todas las personas que hicieron posible esta investigación y que de alguna manera estuvieron conmigo en los momentos difíciles, alegres, y tristes. Estas palabras son para ustedes.

A mi madre Elvia por todo su amor, comprensión y apoyo, pero sobre todo gracias infinitas por la paciencia que me han tenido. No tengo palabras para agradecerles las incontables veces que me brindaron su apoyo en todas las decisiones que he tomado a lo largo de mi vida, unas buenas, otras malas, otras locas. Gracias por darme la libertad de desenvolverme como ser humano. Igualmente, agradezco infinitamente a mis Hermanos Alex y Raquel que con sus palabras me hacían sentir orgulloso de lo que soy y de lo que les puedo enseñar. Ojalá algún día yo me convierta en se fuerza para que puedan seguir avanzando en su camino. Finalmente quiero dedicar este trabajo a mis amigos de Lago Agrio Joe y Malena por apoyarme cuando más los necesito, por extender su mano en momentos difíciles y por el amor brindado cada día, de verdad mil gracias, siempre las llevare en mi corazón.

Gracias por la oportunidad

Santiago.





Con todo mi amor y cariño

"A Dios y a la Virgencita que me dieron la oportunidad de vivir, de llenarme de bendiciones cada día y de regalarme una familia maravillosa, A mis padres que me dieron la vida y han estado conmigo en todo momento, por brindarme su amor y comprensión, gracias por su confianza y por creer en mí... A mi esposo por su amor por acompañarme en todo el transcurso de mis estudios... A mis hijos que son mi mayor regalo y mi razón de salir siempre adelante... A mis hermanos gracias por estar conmigo y apoyarme siempre... A mis ángeles en el cielo que siempre me cuidan, protegen y que con sus bendiciones me ayudaron a culminar mi maestría... Les agradezco a todos ustedes con mi alma y corazón, gracias por ser parte de mi vida, por su apoyo, orientación, por estar a mi lado siempre"

Los amo mucho...

Gianella.





Este proyecto se lo dedico a mis hijos y mi mami, quienes son el motor que me ha hecho posible que hoy concluya con éxito esta meta trazada.

Gracias infinitas por creer en mí más que yo misma, por siempre darme ánimos y estar alentándome en los momentos en los cuales pensé que no lo iba a lograr. Gracias por ser mi mayor motivación para seguir adelante y no rendirme.

Con eterno amor y gratitud ...

Katiuska.





Este proyecto se lo dedico a mi familia maravillosa, quienes han creído en mí siempre, dándome ejemplo de superación, humildad y sacrificio; enseñándome a valorar todo lo que tengo.

A todos ellos dedico el presente trabajo, porque han fomentado en mí, el deseo de superación y de triunfo en la vida. Lo que ha contribuido a la consecución de este logro.

Espero contar siempre con su valioso e incondicional apoyo.

Diana.





Cuando améis no debéis decir "Dios está en mi corazón" Sino más bien "estoy en el corazón de Dios".

Kahlil Gibran

El esfuerzo y el tiempo invertidos en la realización de este proyecto los dedico:

A Dios por ser la piedra angular de mi vida quien ha derramado sobre mí sus infinitas
bendiciones para alcanzar este logro académico que me permite seguir avanzando en mi
crecimiento personal, profesional y sobre todo porque, me brinda la oportunidad de poner mis
nuevos conocimientos al servicio de los demás.

A mi madre, Mercedes a quien le debo mi existencia y mi formación como ser humano cuya compañía y ejemplo iluminan mis días, me dan el refugio y la fortaleza necesaria para enfrentar nuevos desafíos.

A mi esposo, Roberto quien con su amor incondicional y paciencia me ha motivado y apoyado en la consecución de este sueño demostrando una vez más que es mi compañero de vida.

Para ustedes, con todo mi amor y gratitud ...

Rocio.





A DIOS

Por darme la vida, salud y sabiduría a lo largo del estudio de la maestría en Educación.

A MIS PADRES

Con mucho amor y gratitud, que sin ellos no hubiera logrado una meta más en mi vida profesional y sobre todo por enseñarme el camino de superación.

A MI HERMANO

Con mucho amor y cariño por su apoyo y confianza, que aun estando en los momentos más turbulentos jamás me abandonaste fuiste mi motor a seguir, siempre serás mi ejemplo además de saber que mis logros también son los suyos.

Liliana.





Agradecimiento

Nuestro más sincero agradecimiento:

A Dios, por bendecirnos y guiarnos hasta culminar con éxito esta etapa de nuestras vidas y permitirnos terminar con bien esta maestría; por conducirnos por el camino de la dignidad, honestidad y responsabilidad.

A nuestros directores quienes a lo largo de este tiempo han puesto a prueba sus capacidades y conocimientos en el desarrollo de este proyecto, el cual ha finalizado llenando todas nuestras expectativas.

A nuestros padres quienes a lo largo de toda nuestra vida han apoyado y motivado nuestra formación académica, creyeron en nosotros en todo momento.

A nuestros profesores a quienes les debemos gran parte de nuestros conocimientos, gracias por su paciencia y enseñanza.

Finalmente, un eterno agradecimiento a esta prestigiosa Universidad Internacional del Ecuador y a EIG Business School, las cuales abrieron sus puertas a jóvenes como nosotros, preparándonos para un futuro competitivo y formándonos como personas de bien.

Santiago, Gianella, Katiuska, Diana, Rocío y Liliana.





ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	23
PARTE INTRODUCTORIA	24
OBJETIVOS:	26
CONTEXTUALIZACION DE LA UNIDAD EDUCATIVA	26
DEFINICIÓN DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL	29
CAPÍTULO 1: VALORES Y ELABORACIÓN DEL CÓDIGO ÉTICO	31
1.1 VALORES	31
1.2 CÓDIGO ÉTICO	33
CAPÍTULO 2: PLANIFICACIÓN MACROCURRICULAR	38
2.1 OBJETIVO DE APRENDIZAJE:	38
2.2 DESTREZAS:	38
2.3 INDICADORES:	39
2.4 ACTIVIDADES:	39
2.5 RECURSOS:	39
2.6 PREGUNTAS DE REFLEXIÓN:	40
CAPITULO 3: ELABORACIÓN DE MATERIAL MULTIMEDIA	41
3.1 PREGUNTAS DE REFLEXIÓN PREVIAS AL GUIÓN MULTIMEDIA	41
3.2 MANIFIESTO	42
3 3 GUIÓN MULTIMEDIA	44





3.4 ENLACES AL MATERIAL	46
CAPÍTULO 4: HIPERSEXUALIDAD INFANTIL - SCORM 1.2	48
4.1 PROCESO	48
CAPÍTULO 5: ASPECTOS PREVIOS A TENER EN CUENTA PARA LA ACCIÓN EDUCATIV	⁷ A 49
5.1 COMPONENTES QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO EDUCATIVO	49
5.2 CUESTIONES PEDAGÓGICAS A TENER EN CUENTA	50
5.3 ACTIVIDADES	51
5.4 USOS DEL ENTORNO	52
5.5 RECURSOS DE APOYO	53
CAPÍTULO 6: UN VIAJE EN EL TIEMPO- AMPLIANDO HORIZONTES	54
6.1 UN VIAJE EN EL TIEMPO	54
6.2 AMPLIANDO HORIZONTES	55
CAPÍTULO 7: ESTRUCTURA DE UN LMS	56
CAPÍTULO 8: GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA COMUNICACIÓN EN ENTORNOS	
VIRTUALES DE APRENDIZAJE	59
8.1 ZOOM	61
8.2 CORREO ELECTRÓNICO	61
8.3 WHATSAPP	63
8.4 FORO DE DEBATES	63
8.5 TIK TOK	64
CONCLUSIONES	66
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	68
ANEXOS	70





RESUMEN

En el presente proyecto se diagnosticarán los riesgos de hipersexualidad infantil debido al uso de las redes sociales en los estudiantes de la educación básica media, de la Escuela Fiscal José Salcedo Delgado, de la ciudad de Guayaquil. A raíz de la pandemia los alumnos han estado expuestos por largos periodos de tiempo a la utilización de las distintas aplicaciones informáticas, sin el control ni supervisión de una persona adulta. Por tal motivo es importante trabajar con los estudiantes en la concientización del tema y la práctica de valores para así lograr la reflexión, su autocuidado, proponer estrategias del buen uso de las redes sociales y promover su utilización para los fines académicos.

Se va a trabajar sobre los riesgos de la hipersexualidad infantil con los estudiantes que corresponden a quinto, sexto y séptimo grado; con la utilización de la plataforma Brightspace y el soporte de diferentes herramientas digitales que permitan un proceso de enseñanza-aprendizaje activo, dinámico, colaborativo y participativo en las horas de la asignatura de Desarrollo Humano Integral que se imparte una vez a la semana en una hora pedagógica de 40 minutos, que serían los días viernes 29 de abril, 6 y 13 de mayo del 2022.

PALABRAS CLAVES: Hipersexualidad infantil, redes sociales, riesgos, material multimedia, proceso de aprendizaje y valores.





PARTE INTRODUCTORIA

El presente proyecto busca analizar los riesgos de la hipersexualidad por la influencia de redes sociales en estudiantes de la educación básica media de la Escuela Fiscal José Salcedo Delgado, prevaleciendo el autocuidado y la responsabilidad compartida en el uso seguro de los espacios virtuales. Por cuanto, los nuevos escenarios educativos deben regirse a compromisos éticos que permitan que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean seguros, saludables y apropiados a la de edad de los niños.

Actualmente los paradigmas de la educación virtual no deben solo regirse al dominio tecnológico, pedagógico ni técnico; sino que deben desarrollar, competencias éticas para la formación humanística, reflexiva y crítica de las generaciones actuales. Apareciendo así el "Humanismo digital" que ayuda a comprender los cambios culturales y sociales de la nueva sociedad digitalizada y la forma de como acoplar la práctica de valores a los nuevos entornos virtuales de tal forma que las competencias digitales o cognitivas no desplacen al sentido humano de cada individuo.

Según Fuentes, Rodríguez (2021). La erotización infantil se considera una forma de maltrato que promueve el acoso sexual, la violencia, la baja autoestima, la cosificación del ser humano, trastornos psicológicos etc. La hipersexualización se justifica socialmente con la creencia de que son actos inofensivos e inocentes. Su conexión está ligada directamente a la estructura cultural y simbólica de la sociedad, por tanto, es en el campo educativo donde se debe pretender el cambio de las estructuras mentales y no solo en los infantes sino en todos los miembros del entorno educativo.





La finalidad del presente proyecto es visibilizar esta problemática para la toma de conciencia de padres de familia y la implementación de estrategias educativas haciendo énfasis en que la práctica de valores es el eje primordial para la protección de los infantes desde la valorización del ser humano, ya que, de acuerdo a Fuentes, Rodríguez (2021), "Vivimos en la era de la incertidumbre. El valor del otro depende de su posición en el mercado. El desarrollo sustentable desde lo ecológico, lo social y cultural es un imperativo de la época. Un desarrollo que esté centrado en el ser humano más que en la acumulación del capital privado, es una cuestión esencialmente ética," (p. 239).

En Ecuador se encuentra investigaciones sobre las redes sociales y la niñez, que indica que en Guayaquil las redes sociales influyen mucho en los preadolescentes y adolescentes tanto en el aprendizaje como en su comportamiento. La adicción más común es en las redes sociales: Facebook y WhatsApp, manifestándose en que los jóvenes estén pensando siempre en lo que harán en las redes, actualizando su estado y etiquetar a los amigos en las fotos, mostrando quizá una conducta sexual de riesgo (Hernández, Jorge, & Abdón, 2017).

Lo preocupante de esta situación no es el hecho de que solo se encuentren conectados en las redes, sino en el hecho de que cuando los jóvenes no conocen, ni mantienen una conducta sexual adecuada pueden recaer en estos medios buscando llamar la atención con comportamientos inadecuados ante la sociedad como enviar fotografías y videos personales que pueden tener un contenido íntimo, ocasionando delitos informáticos como el sexting y el texting, mismos que pueden crear un nivel de intimidación por el mal uso de las redes y que puede poner en peligro a su círculo familiar y social.





Finalmente, el estudio de la presente determina que dichas variables serán de suma importancia, pues, hoy existen más personas que descuidan a sus hijos por diversas situaciones, por ejemplo: el trabajo u otras circunstancias que se escapan de sus manos, sin embargo, es importante e imprescindible guiar a los estudiantes en dar un uso adecuado de las mismas, y sobre todo informarse sobre las problemáticas que podrían desatarse por la inadecuada utilización de las redes sociales.

OBJETIVOS:

- Analizar la correlación de hipersexualidad y redes sociales en los estudiantes de la escuela objeto de estudio mediante la concientización de los riesgos virtuales a los cuales están expuestos los niños y niñas.
- 2. Diseñar a través de herramientas tecnológicas el material para la socialización y capacitación preventiva de delitos informáticos.
- 3. Dosificar los medios para que toda la comunidad educativa pueda neutralizar la información de diferentes plataformas educativas confiables.

CONTEXTUALIZACION DE LA UNIDAD EDUCATIVA

La Escuela Fiscal José Salcedo Delgado de la ciudad de Guayaquil, es una institución pública que tiene la modalidad Presencial y que consta con la educación Inicial y EGB que labora en las jornadas Matutina y Vespertina.





Su población estudiantil en su mayoría posee bajos recursos económicos.

La institución educativa, que mencionamos en este proyecto institucional, fue creada el 20 de julio de 1962 con el nombre de Escuela Fiscal Mixta María Piedad Castillo de Leví, funcionando en la sección vespertina, debido a que los docentes tenían dos jornadas laborales en el colegio Eloy Alfaro de la ciudad de Guayaquil y en la institución antes mencionadas , y durante este año con la colaboración de un padre de familia se obtuvo la donación del terreno para la construcción de dicha escuela ubicada en la Cdla. 25 de julio; desde esta fecha la institución ofrece de primero a sexto grado.

Es necesario hacer énfasis que la Escuela José Salcedo Delgado creada en el año 1951 funcionaba en el centro de la ciudad de Guayaquil, llega a funcionar en la Escuela Fiscal Mixta María Piedad Castillo de Leví en el año 1973, prestándoles sus instalaciones escolares a la Escuela José Salcedo Delgado, para que brinde su servicio en la sección matutina; ofertando también una educación desde primer grado a sexto grado con un personal docente capacitado. Desde ese tiempo ambas escuelas han trabajado en armonía coordinando y compartiendo las instalaciones de su infraestructura en beneficio de la comunidad educativa.

En el año lectivo 2013-2014 por la resolución N° 0113, se fusiona las dos instituciones educativas, quedando establecida con el nombre de Escuela de Educación Básica Fiscal José Salcedo Delgado, que ofrece una educación integral, solidaria y pluricultural; en la actualidad se labora desde inicial uno, inicial dos hasta séptimo grado de educación general básica, contando con docentes de tercer y cuarto nivel, aportando una pedagogía didáctica constructivista donde los estudiantes generan su propio conocimiento, convirtiéndolos en aprendizajes significativos que se ven reflejado en las diferentes áreas de estudios. De esta manera el educando pueda ponerlo en práctica en el día a día.





Actualmente la escuela cuenta con la UDAI; docente de apoyo, DECE departamento de consejería estudiantil y área de computación e internet donde los educandos interactúan de manera significativa en las diferentes asignaturas, sin descuidar su expresión artística, Cultura Estética, de Lengua Extranjera y Educación Física logrando un aprendizaje de calidad y calidez para el desarrollo del buen vivir.

PLANTA DE PERSONAL

La Escuela de Educación Básica Fiscal "José Salcedo Delgado" consta con funcionarios distribuidos de la siguiente manera.

- 1 Directivo
- 22 Tutores guías
- 2 auxiliares de servicios sección vespertina y matutina

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

La Institución Educativa, ofrece a la comunidad el servicio educativo desde el Inicial I Y II, Primero de básica, elemental (2, 3, 4) básica media (5, 6, 7) grado de educación general básica en las dos jornadas, matutina y vespertina.

La Institución Educativa cuenta con 619 estudiantes descritos de la siguiente manera.





Tabla No. 1. Matrícula Vigencia Escolar 2021-2022

JORNADA	Inicial	Básica Elemental	Básica Media	Total
Matutina	119	118	129	366
Vespertina	84	120	125	329
Total de estudiantes			695	

Fuente: Código de Convivencia de la Escuela José Salcedo Delgado

DEFINICIÓN DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL

MISIÓN

La Escuela de Educación Básica Fiscal "José Salcedo Delgado" es una Institución Educativa Fiscal que ofrece una Educación constructivista, significativa, intercultural y proactiva donde prevalezca el entorno natural y social con equidad de género; orientada al desarrollo de destrezas, valores, pensamiento crítico y analítico, formando estudiantes reflexivos, responsables y solidarios, preparados para ser competitivos por sus propios méritos en un mundo de tecnología avanzada en el cual puedan convivir en armonía junto a la sociedad que nos rodea.

VISIÓN

Lograr una participación proactiva a través de una pedagogía constructivista y significativa, donde prevalezca la calidad y calidez de directivos, docentes, educandos y comunidad, de esta manera se fomentará en los discentes el desarrollo de capacidades intelectuales establecidos en los estándares educativos del Ministerio de Educación, como técnicas





interactivas que los convierte en críticos, analíticos y reflexivos, es decir: creadores de su propio aprendizaje; basados en valores adquiridos desde el hogar, manteniendo nuestra cultura, nacionalidad y buen vivir junto con el equipo que lo conforman.

IDEARIO

En todo centro educativo existe un saber y una estética, como en toda cultura, esto hace que la convivencia sea armónica; fomentando así hábitos de orden, puntualidad y autodisciplina para coadyuvar al desarrollo adecuado de la personalidad de los estudiantes en su creatividad y potencialidad, facultades, habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes. De esta forma logramos que sean personas reflexivas, analíticas y críticos en su diario vivir, tomando decisiones con responsabilidad en el momento oportuno.

Los métodos de aprendizaje y sus estrategias utilizadas en la Escuela de Educación Básica Fiscal "José Salcedo Delgado" están directamente relacionados con las bases teóricas de los modelos curriculares de Montessori que nos indica la forma como un niño aprende, esto demuestra la interrelación estrecha entre la concepción del aprendizaje y su expresión pedagógica y metodológica.

Integramos al ideario al pedagogo Juan Jacobo Rousseau que manifiesta su naturaleza, como el primero en proclamar el valor de la infancia, desterrando la idea de que el niño es un hombre en miniatura, un estadio transitorio y provisional de la vida, reclamando la necesidad de comprenderlo.

Otro aporte a considerar en el de Vygotsky: Nos dice que el estudiante como un ser social en que las funciones mentales como: el pensamiento, la atención voluntaria, la memoria lógica y la acción humana en general están mediados por herramientas y por signos





(Vygotsky, 1979); es decir, que el estudiante use sus funciones superiores de manera autónoma sin ayuda de otra persona; o hasta alcanzar su desarrollo potencial, lo que puede hacer asistidos por un mediador (docentes), que considere también las experiencias previas, para conectarlas con el nuevo conocimiento de manera significativa en la que nuestros estudiantes trabajen el proceso de asimilación y organizadores de avance que propone David Ausubel, considerando las etapas o estadios evolutivos que propone Piaget.

Es aquí donde se inicia esta doctrina educativa de ver al niño/as como el centro y fin de la educación y las diferentes etapas de su vida, los recursos educativos han de adaptarse a las sucesivas etapas de sus desenvolvimientos, a los cambiantes intereses y actitudes de su desarrollo, la educación en suma debe ser gradual.

Entre los modelos pedagógicos que nuestra institución educativa considera al filósofo Froebol, que nos da a conocer un enfoque teórico, práctico, fundamentado en principios materiales y actividades, así, como el uso de diversos recursos están vigentes en todas las modalidades contemporáneas que consideran al niño como un agente activo que participa en la sociedad.

CAPÍTULO 1: VALORES Y ELABORACIÓN DEL CÓDIGO ÉTICO

1.1 VALORES

Considerando las orientaciones del instructivo: Planificaciones Curriculares para el Sistema Nacional de Educación, del Proyecto Educativo Institucional, se presenta el Proyecto Curricular Institucional (PCI) de la Escuela de Educación Básica Fiscal "José Salcedo Delgado", documento de Gestión Pedagógica, basado en el análisis del Currículo Nacional, en el diagnóstico Institucional y otros Lineamientos del Ministerio de Educación.





En este instrumento pedagógico se consideran los ejes transversales; la formación del estudiante en valores como: la Justicia, la Innovación y la Solidaridad, determinados por la Institución Educativa, a estos se le suma el clima en la que se desarrollan las actividades diarias, un ambiente de sana convivencia en donde se experimentan relaciones integrales equitativas entre los miembros de la Comunidad Educativa.

En la actualidad existe una crisis de valores en la sociedad, por falta de orientación y comunicación del conjunto familiar, lo que ocasiona que niños y niñas adopten diferentes estereotipos sexistas no acordes a la edad, mismos que son observados e imitados en redes sociales y en ocasiones alentados por sus familiares. Esta situación se agrava debido a la falta de conciencia de la trascendencia e influencia de los espacios virtuales. Por tanto, es importante destacar los valores implícitos en este proyecto, como son: el respeto, la responsabilidad, autoestima, autocuidado, tolerancia y empatía.

Respeto

Fomentar este valor mediante la reflexión y concientización del cuidado de la intimidad propia y de los demás, tomando en cuenta que las acciones y comentarios personales influyen en quienes conforman nuestro entorno.

Responsabilidad

Desarrollar la capacidad de tomar decisiones mediante la asignación de tareas que le permitan tener conciencia de que sus acciones tienen consecuencias que deben ser asumidas. Cada quien es responsable de lo que publica en redes sociales; si llega un video o foto que expone la intimidad de las personas no la compartas.





Autoestima y autocuidado

Se ha demostrado que sí existe una relación entre el uso de redes sociales y la baja autoestima de los niños y niñas, ya que tienden a compararse con las personas que ven y eso afecta el concepto que tienen de sí mismos. Esto es algo que debemos tomar en cuenta, ya que puede estar afectando de manera grave su salud mental (Alonso G, Gálvez A. L, López C. A, 2014). Por tanto, es importante el diálogo que permita descartar ideas erróneas sobre los estereotipos sociales de belleza, género y de comportamiento ayudando a su autoconocimiento y valoración como seres humanos por cuanto cada uno nace con su individualidad y es lo que hace especial; y le permite desarrollar mecanismos de autocuidado.

Tolerancia y empatía

Promover la capacidad de aceptar y considerar la diversidad a partir de la percepción de los pensamientos y las emociones de los demás, es decir ponernos en el lugar de otro.

1.2 CÓDIGO ÉTICO

La educación a través del tiempo ha evolucionado en función a los avances y requerimientos de la sociedad. Actualmente, el desarrollo de la era digital e implementación de la tecnología en todo aspecto de la vida cotidiana han transformado sustancialmente a los seres humanos; tanto en su forma de aprender, de concebir el mundo que les rodea, su relación con sus semejantes, formas de comunicación, jerarquización de valores y patrones de comportamiento.





También, cabe recalcar que esta transformación digital conocida como la cuarta revolución industrial nos enfrenta a nuevas amenazas, peligros y dilemas de índole ético- moral. Por consiguiente, es necesaria una nueva ética digital con la que podamos establecer parámetros de una convivencia virtual segura que preserve los derechos de los ciudadanos digitales que en este caso son niños y niñas; mediante la regulación de contenidos y conductas en las redes sociales; la autodeterminación en la libertad de expresión, el respeto a la propiedad intelectual, la desconexión al mundo virtual, la protección de la integridad y la privacidad de los usuarios digitales.

Es así, que: "Al hablar de escenarios de realización o vulneración de derechos en el siglo XXI es necesario incluir tanto el mundo físico como el virtual. Lejos de ser dos realidades diferentes son dos fases o momentos de una misma realidad. Si bien tienen dinámicas singulares, lo que sucede en uno de estos espacios se traslada, amplifica y resignifica en el otro para muchas veces retornar al primero potencializado. Tal es el caso del bullying (o ciber bullying) el abuso sexual en línea, las extorsiones, las expresiones de xenofobia y muchos otros comportamientos que vulneran derechos y en los cuales se hace evidente la continuidad entre esas dos fases de una misma realidad". (Ministerio de Educación del Ecuador,2021, p.9).

En la guía de Promoción de derechos en el uso seguro de internet, desde las familias (2021), señala que son los adultos los responsables directos en velar por los derechos de niñas y niños. Pero, desde una perspectiva de conocimiento e identificación de las posibles situaciones de violencia, discriminación y escenarios de vulneración de derechos. Y enfatiza que la protección y cuidado a los niños no se solucionan mediante mecanismos de control, censura y prohibiciones, sino que se debe propender al acompañamiento permanente de





docentes y/o padres de familia en un clima de respeto, receptividad, comprensión y diálogo intergeneracional encaminado al desarrollo de competencias para su auto cuidado.

En este contexto, se determina que los niños y niñas son la población más vulnerable, ya que se ven expuestos a la violencia online y a las prácticas de alto riesgo como la hipersexualidad infantil que en un inicio aparece como una práctica inofensiva de imitación de los patrones establecidos en los medios de comunicación y ciberespacios; tanto así, que en muchos casos su exposición en redes sociales es alentada por sus padres y miembros de su entorno más cercano sin tomar en cuenta las graves consecuencias a los que se ven expuestos.

Por consiguiente, es de responsabilidad de todos los actores del entorno educativo de la Escuela Fiscal José Salcedo Delgado, situada en la ciudad de Guayaquil, contribuir en el desarrollo de principios éticos que regenten un entorno digital saludable mediante la determinación de los siguientes compromisos y deberes:

1. Compromisos y deberes en relación con el alumnado

- 1.1 Garantizar los deberes y derechos de los niños y niñas a partir del cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador (2008), Código de la Niñez y el Código de Convivencia Institucional.
- 1.2 Contribuir a la protección integral de los niños y niñas desde la adquisición de habilidades de autoprotección y cuidado en entornos virtuales.
- 1.3 Promover el diálogo intergeneracional en ambientes de confianza y respeto que garanticen el cuidado infantil y alerten sobre los factores de riesgo.
- 1.4 Fomentar la práctica de valores éticos y morales que permitan la reflexión en el uso de redes sociales mediante la socialización y concientización del tema.





2. Compromisos y deberes en relación con las familias y los tutores del alumnado

- 2.1 Vigilar periódicamente el uso de los recursos tecnológicos en niños y niñas dentro de la institución educativa y del hogar para prevenir riesgos como el sexting, ciberbullying y otros delitos informáticos.
- 2.2 Aceptar las normas y reglas establecidas por los padres de familia y tutores, manteniendo un comportamiento adecuado y una convivencia armónica ante una sociedad digital.
- 2.3 Limitar el tiempo de acceso al internet y redes sociales, restringiendo páginas no aptas para la edad y otorgando otras obligaciones como quehaceres domésticos y revisión del material académico.
- 2.4 Ayudar a los niños y niñas a desarrollar la capacidad de autonomía, juicio y responsabilidad en el uso de las redes sociales protegiendo su integridad, dignidad y transparencia.

3. Compromisos y deberes en relación con la institución educativa

- 3.1 Brindar una educación de calidad y calidez, satisfaciendo las necesidades educativas de la oferta académica que esta brinda, capacitando periódicamente al equipo docente en el uso de las herramientas tecnológicas.
- 3.2 Propiciar un ambiente amigable de seguridad física y seguridad virtual fomentando el respeto para el estudiante, docentes y padres de familia.
- 3.3 Monitorear el bienestar emocional de estudiantes y profesores en apoyo con del DECE, implementando las normativas enviadas por el ente regulador, Ministerio de Educación, para el uso correcto de las mismas.

4. Compromisos y deberes en relación con los compañeros

4.1 Promover en todo momento un ambiente de respeto en el trato con los compañeros y los demás entes de la comunidad educativa mediante una comunicación empática y asertiva.





- 4.2 Fomentar una actitud positiva en todas las actividades que se desarrollan dentro de la institución, para fortalecer de esta manera el compañerismo.
- 4.3 Mantener un comportamiento íntegro, siendo de esta manera ejemplo para nuestros estudiantes.

5. Compromisos y deberes en relación con la profesión

- 5.1 Construir una práctica que demuestre un alto nivel de competencia, buen desempeño profesional y una conducta acorde con los principios constitucionales que son la base de la convivencia ciudadana.
- 5.2 Contribuir al avance de la profesión a través de actualizaciones educativas y científicas, desarrollo de carrera, investigación e innovación educativa.
- 5.3 Generar auto responsabilidad en las áreas de actuación de la competencia profesional del docente.

6. Compromisos y deberes en relación con la sociedad

- 6.1 Adquirir el compromiso con la sociedad en la aplicación de nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje para optimizar los procesos educativos actuales y mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
- 6.2 Enseñar a los niños y niñas sobre el ejercicio responsable de sus deberes y obligaciones para mantener una relación de respeto, armonía y sana convivencia en la sociedad.
- 6.3 Contribuir con campañas de concientización del buen uso de las redes sociales mediante la implementación de programas como: "Escuela para padres" y "Educando en familia".
- 6.4 Desarrollar habilidades cognitivas, comunicativas, éticas y sociales en niños y niñas desde temprana edad mediante los programas de ABP para fomentar la reflexión y la correcta toma de decisiones en los diferentes espacios de su desenvolvimiento.





CAPÍTULO 2: PLANIFICACIÓN MACROCURRICULAR

Nombre de la Institución: Escuela de Educación Básica José Salcedo Delgado

Nombre del docente: Santiago Asas, Gianella Hinojosa, Katiuska Moreira, Diana Ramos,

Rocío Santacruz y Liliana Tello

Nivel: Educación Básica Media

Fecha: 29 de abril – 6 y 13 de mayo del 2022

Asignatura: Desarrollo Humano Integral (DHI)

TEMA: LA HIPERSEXUALIDAD INFANTIL

Duración: 3 sesiones de 1 hora pedagógicas cada una.

2.1 OBJETIVO DE APRENDIZAJE:

Concientizar los riesgos de la hipersexualidad infantil que existen al usar redes sociales a las cuales están expuestos los niños y niñas.

2.2 DESTREZAS:

- CS.1.1.1. Reconocer que es un ser que siente, piensa, opina y tiene necesidades, en función del conocimiento de su identidad
- CS.1.1.11. Practicar las normas de seguridad de su centro escolar desde la autorregulación para cuidarse a sí mismo.
- CS.1.2.1. Dialogar, mostrando respeto por el criterio y las opiniones de los demás, en el medio en el que se desenvuelve.
- CS.1.2.5. Practicar normas de respeto consigo mismo y con los demás ser que lo rodean.
- CS.1.2.6. Reconocer las diferencias individuales que existen entre sus compañeros y personas que lo rodean, en función de respetarlas y valorarlas como diversidad.





EF.1.7.1. Reconocer estados de ánimo, sensaciones y emociones (alegría, tristeza, aburrimiento, enojo, frío, calor, entre otras.) para crear, expresar y comunicar mensajes corporales (gestuales convencionales y/o espontáneos)

2.3 INDICADORES:

- 1. Autoconocimiento
- 2. Toma de decisiones
- 3. Manejo de emociones y sentimientos
- 4. Empatía

2.4 ACTIVIDADES:

- Talleres sobre los peligros en las redes sociales.
- Aplicación del código ético en los entornos de aprendizaje.
- Dinámicas de autoconocimiento para reconocer las diversidades individuales.
- Elaborar fichas con mensajes emotivos que ayuden a elevar su autoestima y controlar sus emociones.

2.5 RECURSOS:

- Textos
- Materiales de escritorio
- Recursos digitales:
- Audiovisual para presentar imágenes, videos sobre los riesgos de la hipersexualidad infantil para su reflexión.
- ☐ Aplicaciones como genially -power point.
- ☐ Redes sociales como tik tok.





2.6 PREGUNTAS DE REFLEXIÓN:

1. ¿Cuáles son los recursos digitales con los que cuenta la Escuela de Educación Básica José Salcedo Delgado?

Los recursos tecnológicos que cuenta la escuela son: computadoras, proyector e internet.

2. ¿De qué forma se puede motivar a los estudiantes sobre la temática en la toma de conciencia de su autocuidado y respeto a los demás?

Mediante la utilización de herramientas digitales que le permitan un aprendizaje interactivo, lúdico y atractivo. Las herramientas digitales a utilizar son: Genially, Photoscape, Filmora e IsEazy. Adicional se incorporará imágenes, audios, videos y textos relacionados con el objeto de estudio.

3. ¿En qué medida el uso de los recursos virtuales ayuda el proceso de enseñanza-aprendizaje?

La realización de talleres dinámicos que le permitan relacionar la temática con la realidad para la construcción de aprendizajes significativos para responder a las distintas formas de aprendizaje en relación a las inteligencias múltiples.

Unifica los conocimientos, actividades y evaluación mediante programas como SCORM 1.2 que empaqueta una serie de recursos virtuales.

4. ¿A qué red social los niños y niñas tienen mayor accesibilidad para enfocar el trabajo de prevención de delitos informáticos?

La red social más frecuente en los niños y niñas es TIK TOK, que a raíz de la pandemia tuvo mayor auge. Esta red social permite crear videos con bailes eróticos donde los infantes están expuestos a delitos informáticos como: sexting, ciberacoso y grooming





CAPITULO 3: ELABORACIÓN DE MATERIAL MULTIMEDIA

3.1 PREGUNTAS DE REFLEXIÓN PREVIAS AL GUIÓN MULTIMEDIA

- a. ¿Cuáles son los temas que se va a tratar con los niños y niñas para prevenir los riesgos de la hipersexualidad infantil?
 - Autoconocimiento: Mediante la aplicación de talleres para la prevención de riesgos en la hipersexualidad infantil y desarrollo de la autoestima.
 - Toma de decisiones: Para que puedan responder con criterio apropiado a diferentes situaciones personales e interpersonales y no se dejan influenciar por terceras personas al uso de las redes sociales.
 - Manejo de emociones y sentimientos: Realizar fichas emotivas con mensajes para que ayuden a reconocer y a controlar sus sentimientos y emociones.
 - Empatía: Hacer dinámicas para reconocer las diferencias personales y entender las necesidades, las emociones y los problemas de los demás; permitiéndose ponerse en el lugar del otro.
- b. ¿Qué características y cualidades tienen los niños y niñas de la escuela objeto de estudio?
 - De manera general es un grupo homogéneo y no existen estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), con los estudiantes se puede trabajar con distintas formas de aprendizaje según GAGNÉ. Es un grupo dinámico, colaborador, receptivo, participativo y que son nativos digitales.





c. ¿Cuál es el objetivo de nuestro estudio?

Concientizar los riesgos de la hipersexualidad infantil que existen al usar redes sociales a las cuales están expuestos los niños y niñas; mediante la utilización del guion multimedia en los talleres a realizarse.

d. ¿Qué recursos digitales se utilizará?

Los canales audiovisuales que se implementará para impartir la clase de hipersexualidad infantil será una gamificación en Genially, para prevenir los riesgos que están expuestos los niños y niñas de las edades entre 8 a 12 años, en la utilización de las redes sociales. Adicional utilizaremos en esta presentación audios, imágenes, videos y textos; elaborados con las siguientes aplicaciones: Filmora y Photoscape.

e. ¿Cuánto tiempo se necesita para la elaboración del guion multimedia? El tiempo estimado de producción es de 2 horas en relación a la búsqueda de material audiovisual y 3 horas en la ejecución.

3.2 MANIFIESTO

Bueno, nuestra primera herramienta digital utilizada es Genially con un Quizizz de educación sexual; ya que nuestro tema de proyecto habla de la Hipersexualidad Infantil. Para empezar se les enviará un link para que puedan abrir y realizar la actividad, en la primera presentación tenemos el tema con un color amarillo y el subtema con letras azules; asimismo unos dibujos llamativos que cautivarán la atención de los niños y niñas. En la siguiente presentación tenemos un fondo azulado con una pregunta en la cual, se puede evidenciar las redes sociales más utilizadas por los niños, en ello hay un video de Tik-Tok. El niño o niña debe dar clic en la respuesta correcta; en ese video se puede visualizar a niños y niñas bailando diferentes tipos de música de temporada. En la siguiente pregunta se





encuentra una imagen la cual deben observarla para elegir la respuesta correcta sobre el tema de hipersexualidad; en la imagen se puede apreciar a una niña maquillándose, a su corta edad entonces una vez visualizada la imagen los niños eligen la respuesta correcta, la respuesta nos envía a un audio en donde se puede escuchar una voz dando a conocer qué es la hipersexualidad infantil, con gráficos acordes al tema y con un fondo rosado, en la siguiente pregunta hablamos del maquillaje a su tierna edad y los riesgos que puede ocasionar utilizarlos, en esta pregunta esta una imagen en el cual se ve como aparenta una niña tener más edad, se puede apreciar que el maquillaje le hace ver más madura sin ponerse a pensar en los riesgo que puede ocasionarles con la opciones de si y no, una vez elegida la respuesta correcta nos vamos a otra ventana en esa ventana se podrá leer la respuesta a esta pregunta ahí también se puede apreciar a una niña maquillándose con colores e imágenes que llaman la atención a los niños y niñas; una vez vista seguimos con la siguiente pregunta, el literal 4 habla de las alertas de peligro de las redes sociales para ello hemos ubicado un video con el tema ya mencionado anteriormente, entonces ellos hacen clic en el video y podrán visualizar para elegir la respuesta acertada, en un segundo audio con una fotografía donde se podrá escuchar cuales son los riesgos de las redes sociales, asimismo con un fondo rosado e imágenes acordes al tema.

En la última pregunta van a elegir una de las fases de protección de las redes sociales en la cual se puede apreciar la respuesta con una imagen llamativa donde se puede evidenciar que no se debe dar toda la información a una persona que recién se conoce por algunas de las redes sociales, ya que ellos por su inocencia son presa fácil para los famosos delincuentes que están listos para asecharlos, seguimos y si alguna de las preguntas diera una respuesta errónea el sistema le arrojaría error y debería aplastar en la viñeta que sale volver para que el niño elija la respuesta correcta. Una vez finalizada la actividad la última presentación arroja una respuesta que dice ¡bien lo lograste! Con la opción otra vez podrá reiniciar el juego.





Para editar este video se utilizó el programa Filmora, se agregó una transición al inicio del video, seguido a esto se separó el audio del video para elegir información de interés, de igual manera se realizó unos ajustes en el audio simplificando los sonidos externos, al final del video se hizo un desvanecimiento en el audio para que resulte agradable a oído y dé el efecto para el término del relato. Una vez observado este video se realizará una reflexión y profundización sobre el tema de estudio.

3.3 GUIÓN MULTIMEDIA

- Título: Hipersexualidad Infantil
- Descriptivo: La herramienta digital utilizada es Genially con un Quizizz de educación sexual para que los niños y niñas accedan a contestar preguntas en donde existe animación, videos, audios e imágenes; adicional un video editado en Filmora acerca del objeto de estudio donde a continuación se realizará una reflexión; y finalmente un collage editado en Photoscape.
- Base didáctica: Concientizar los riesgos de la hipersexualidad infantil que existen al
 usar redes sociales a las cuales están expuestos los niños y niñas. Desarrollar el
 autoconocimiento para generar la toma de decisiones y el manejo de emociones sentimientos, mediante la empatía.

Criterios de evaluación:

 Reconoce que es un ser que siente, piensa, opina y tiene necesidades, en función del conocimiento de su identidad





- Practica las normas de seguridad de su centro escolar desde la autorregulación para cuidarse a sí mismo.
- Dialoga, mostrando respeto por el criterio y las opiniones de los demás, en el medio en el que se desenvuelve.
- Practica normas de respeto consigo mismo y con los demás seres que lo rodean.
- Reconoce las diferencias individuales que existen entre sus compañeros y personas que lo rodean, en función de respetarlas y valorarlas como diversidad.
- Reconoce estados de ánimo, sensaciones y emociones (alegría, tristeza, aburrimiento, enojo, frío, calor, entre otras.) para crear, expresar y comunicar mensajes corporales (gestuales convencionales y/o espontáneos)
- Tipo de recurso o actividad:

RECURSOS:

- Genially
- o Filmore
- Photoscape
- Quizizz

ACTIVIDADES:

- Jugar al banco de preguntas con las distintas interactividades que presenta como observar videos e imágenes, escuchar audios y leer textos.
- Observar el video y hacer una reflexión en conjunto a través de una lluvia de ideas.
- o Preguntas y respuestas orales de acuerdo al collage observado.





Parametrización:

En los recursos utilizados existen elementos como íconos y comandos para que puedan realizar las actividades planificadas y las respuestas se acompañan de notas explicativas de formal de texto o en audio. Así como la utilización de diversos colores, imágenes y videos.

• Archivador:

En el trabajo se adjunta enlaces y archivos, los cuales indican las activades a realizarse con los niños y niñas. Se puede observar en anexos y en archivos adjuntos.

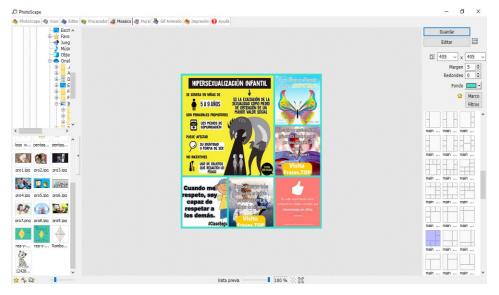
3.4 ENLACES AL MATERIAL

Los canales audiovisuales que se implementará para impartir la clase de hipersexualidad infantil, para la primera sesión será una gamificación en Genially, presentando un cuestionario de la hipersexualidad infantil acuerdo a los riesgos que están expuestos los niños y niñas de las edades entre 8 a 12 años, en la utilización de las redes sociales. Adicional utilizaremos en esta presentación audios, imágenes, videos y textos. Para la segunda sesión se transmitirá un video editado en Filmora acerca del tema de estudio, haciendo una reflexión y profundización con los y las estudiantes. Finalmente, para la tercera sesión la exposición de un collage editado en Photoscape para trabajar con los niños y niñas mediante la realización de una lluvia de ideas con la participación activa de todos. (Ver anexo)





Gráfico 1



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 2

Collage



Fuente: Elaboración propia.





CAPÍTULO 4: HIPERSEXUALIDAD INFANTIL - SCORM 1.2

Nuestro grupo ha creado el primer contenido con un paquete SCORM 1.2, utilizando la herramienta de autor (IsEazy). De acuerdo a nuestro proyecto de los riesgos de la hipersexualidad infantil en las redes sociales se ha desarrollado 11 diapositivas, las cuales contienen videos, imágenes y texto del objeto de estudio. Adicional incorporamos herramientas creadas en el entregable 2 como: la gamificación elaborada en Genially, el video editado en Filmora, el collage realizado en Photoscape y un audio (de YouTube descargado en la aplicación y2mate.mx), introducido en la primera diapositiva como motivación a los niños y niñas para que visualicen de inicio a fin la presentación. Al culminar la presentación existe una evaluación formativa y retroalimentación para la verificación de interiorización de conocimientos.

4.1 PROCESO

En relación al proceso de creación del paquete SCORM 1.2, elaboramos el primer proyecto en formato "Curso Express", escogimos la plantilla y colores predeterminados en el programa, fuimos creando diapositivas con material multimedia y textos, tomados de buscadores como Google; y plataformas como YouTube y TIK TOK. A cada diapositiva se dio formato en fuente, tamaño de letra, color y la correcta ubicación de las imágenes para que el material sea más atractivo para los estudiantes.

Para dar inicio al taller se compartió un audio con una canción infantil de motivación para ir a la escuela con gusto y alegría a aprender. Como portada se utilizaron imágenes sobre la temática de la hipersexualidad infantil, luego se incluyó su definición; los peligros, alertas y protección en las redes sociales. Para la motivación se incorporó un video editado en





Filmora, para reforzar la temática se añadió un Quizizz elaborado en Genially cuyas preguntas incluían imágenes, audios y videos acompañadas de una retroalimentación del tema tratado. Se implementó un collage e infografía elaboradas en Photoscape donde se sintetiza la influencia de la hipersexualización en la infancia y se acompaña de frases motivadoras que ayudan a incrementar el autoestima de los niños y niñas.

Se hace mención a las redes sociales más utilizadas por los niños y niñas las cuales son TIK TOK, Instagram y Facebook con imágenes referentes a cada una de ellas, luego se realizaron las conclusiones, los anexos con imágenes llamativas que sintetizan la temática y la evaluación final que consta con 2 preguntas de opción múltiple y cada respuesta con su feedback.

En la distribución, se publicó y a continuación, se creó el enlace y el archivo en ZIP para ser compartido.

CAPÍTULO 5: ASPECTOS PREVIOS A TENER EN CUENTA PARA LA ACCIÓN EDUCATIVA

5.1 COMPONENTES QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO EDUCATIVO

¿Quiénes serán los estudiantes o asistentes a esta formación?

Los estudiantes de Educación Básica Media (quinto, sexto y séptimo grado con un rango etario de 9 a 12 años) de la escuela José Salcedo Delgado de la ciudad de Guayaquil de la provincia del Guayas. El rango de edad seleccionado es porque es el grupo más vulnerable debido a la influencia de los estereotipos que se usan en las redes sociales y diferentes medios de comunicación. Además de que sus padres la mayor parte del tiempo trabajan, por tanto, los niños y niñas no tienen supervisión de un adulto.





¿Quiénes serán los docentes?

Los maestrantes: Santiago Asas, Gianella Hinojosa, Katiuska Moreira, Diana Ramos, Rocío Santacruz y Liliana Tello.

¿Dónde se producirá la acción educativa?

Dentro de las instalaciones de la escuela de Educación Básica José Salcedo Delgado en el Laboratorio de informática con la utilización de la plataforma Brightspace.

5.2 CUESTIONES PEDAGÓGICAS A TENER EN CUENTA

La realización de los talleres de nuestro proyecto se llevará a cabo en la asignatura de Desarrollo Humano Integral, que se imparten una vez a la semana en una hora pedagógica de 40 minutos, mismas que se ejecutarán en tres sesiones: el 29 de abril, 6 y 13 de mayo del año en curso.

Se utilizará material didáctico multimedia para lo cual se ha elaborado un guion condensado en un SCORM 1.2 con la finalidad de desarrollar un proceso interactivo que permita trabajar con los diferentes momentos pedagógicos según el ERCA (Experimentación, Reflexión, Conceptualización y Aplicación).

Para la presentación final los talleres con el tema: Los riesgos de la Hipersexualidad Infantil en las Redes Sociales se realizará a través de la plataforma virtual Brightspace.





5.3 ACTIVIDADES

- Para dar inicio a las actividades planificadas se presentará una canción que motive y active el proceso de aprendizaje de los estudiantes en un ambiente acogedor y cálido.
- Tiene actividades de gamificación, creadas en la plataforma de Genially, donde se utilizó imágenes, audios, videos y textos elaborados con las aplicaciones Filmora y Photoscape. El Quizz presentado permite una evaluación formativa y la retroalimentación constante a la largo del desarrollo del taller sobre la temática tratada.
- En el paquete SCORM 1.2 creado en la plataforma IsEazy incorporamos diapositivas con definiciones de hipersexualidad infantil, las redes sociales más utilizadas, alertas de riesgos en las redes sociales, protocolos de prevención, conclusiones y anexos gráficos.
- Como actividad evaluativa al final de la presentación del SCORM 1.2 se aplicará una evaluación final que consta de dos preguntas de opción múltiple y cada respuesta tiene su retroalimentación correspondiente, adicionalmente se incluye la opción de dos intentos para volver a desarrollar la evaluación.
- Mediante las actividades se promoverá la participación activa, reflexiva, el desarrollo de habilidades de pensamiento según la taxonomía de Bloom y se responderá a los tipos de aprendizaje de acuerdo a las inteligencias múltiples de Howard Gardner.
- Para el desarrollo de las clases virtuales se utilizará la plataforma Brightspace, misma que está estructurada en una bienvenida y 3 sesiones.

Bienvenida: Contiene una introducción al taller, un collage que sintetiza lo más significativo del tema, un video introductorio al taller de hipersexualidad infantil y un video explicativo del uso de la plataforma Brightspace.

Sesiones: Cada una consta con diferentes módulos donde se puede encontrar material multimedia, lecturas de profundización y tendencia, evaluaciones, debates, enlaces para





actividades interactivas y de acceso directo a repositorios de artículos científicos, de actualidad y un paquete SCORM 1.2.

5.4 USOS DEL ENTORNO

Información

Vamos a trabajar en tres sesiones durante 40 minutos en la asignatura de Desarrollo Humano Integral.

• Comunicación.

Solicitar mediante un correo electrónico a la autoridad competente de la institución educativa nos permita desarrollar los talleres y comunicar a los estudiantes que esto se ejecutará en la hora de DHI.

Cooperación

Mantener activa la relación entre docentes, maestrantes y estudiantes para llevar a cabo con éxito la realización de los talleres sobre los Riesgos en las Redes Sociales de la Hipersexualidad Infantil.

Administración.

Para la ejecución de los talleres se utilizará el laboratorio de informática donde se socializará el paquete SCORM 1.2 a través de un enlace enviado con anticipación al grupo de WhatsApp creado para este fin, cada estudiante trabajará mediante la utilización de un computador.





La temática del taller estará distribuida en tres sesiones. La primera constará de la presentación del tema, la motivación y ambientación mediante la utilización de una canción y explicación de los riesgos en las redes sociales que incluye la hipersexualidad infantil, para lo cual se utilizará una infografía con imágenes referentes al tema y un video para su reflexión.

La segunda sesión se iniciará con la realización de un Quizz elaborado en Genially que le permitirá recordar y reforzar la temática tratada en la primera sesión. Se tratará sobre las alertas de riesgo, los protocolos de prevención y el uso de las redes sociales para desarrollar habilidades de autoprotección para evitar ser víctimas de delitos informáticos.

En la tercera sesión se presentará el paquete SCORM 1.2 de la recopilación de las primeras sesiones, las conclusiones y se llevará a cabo una evaluación final sobre el tema. Adicionalmente se presentarán los anexos y se dará paso a un conversatorio sobre la experiencia de los estudiantes durante la ejecución de los talleres.

5.5 RECURSOS DE APOYO

Metodológicos

La planificación del taller a partir de las destrezas, desarrollo de actividades según los indicadores de evaluación de la asignatura de Desarrollo Humano Integral y la utilización de la metodología pedagógica ERCA (Experimentación, Reflexión, Conceptualización y Aplicación) a más de la utilización de recursos tecnológicos para hacer que los procesos sean interactivos, significativos, atractivos y dinámicos para los niños y niñas.





Documentales

Elaboración de un tríptico, en el cual se incluirán las indicaciones para la ejecución del taller y su desarrollo.

Informativos

Socialización y entrega del tríptico a los estudiantes de la educación general media de la escuela José Salcedo Delgado de manera virtual mediante la utilización del correo institucional y del grupo de WhatsApp y de forma física se entregarán los trípticos en las aulas de los alumnos con quienes se trabajará.

Relacionales

Con la creación del grupo de WhatsApp se generará un vínculo directo entre los maestrantes (docentes expositores) y los niños y niñas a quienes va dirigido el taller.

CAPÍTULO 6: UN VIAJE EN EL TIEMPO- AMPLIANDO HORIZONTES

6.1 UN VIAJE EN EL TIEMPO

· Enseñanza por correspondencia

Utilizar el correo institucional para el envío de contenidos formativos.

Mensajes de texto.

Envío de contenidos formativos a través de un buzón (puntos de referencia).

Entrega de guías con ayuda de los tutores y el DECE





· Educación a distancia multimedia

El envío de videos educativos para que el estudiante revise contenidos y poder aplicar el aula invertida.

Programa Aprendamos Juntos en casa a través de los distintos medios de comunicación. CD, Flash Memory.

· Educación a distancia a través de ordenador

Plantillas en Power Point con transiciones, videos y audios insertados.

Tener almacenado el enlace de material multimedia en plataformas como el Padlet.

Videos cortos enviados a través de mensajería instantánea.

6.2 AMPLIANDO HORIZONTES

PLAN B 1

Situación: Las tres sesiones se dará a los estudiantes de manera virtual ya que por diferentes motivos no se pueda asistir de forma presencial a la Escuela José Salcedo Delgado.

Ejecución: Impartir las tres sesiones programadas a través de la plataforma ZOOM, en el cronograma establecido, socializando el enlace de la presentación creada en el programa IsEazy que es un contenido con un paquete SCORM 1.2. De acuerdo a nuestro proyecto de los riesgos de la hipersexualidad infantil en las redes sociales se ha desarrollado 11 diapositivas, las cuales contienen videos, imágenes y texto del objeto de estudio.

Adicional incorporamos herramientas creadas en el entregable 2 como: la gamificación elaborada en Genially, el video editado en Filmora, el collage realizado en Photoscape y un audio (de YouTube descargado en la aplicación y2mate.mx), introducido en la primera





diapositiva como motivación a los niños y niñas para que visualicen de inicio a fin la presentación.

Se programará una reunión en ZOOM, misma que será enviada con anticipación al grupo de WhatsApp creado para que los niños y niñas puedan ingresar a los talleres.

PLAN B 2

Situación: La socialización de los talleres se realizará de manera presencial, pero para su defecto en la Escuela José Salcedo Delgado existe una falla eléctrica por el exceso de lluvias y por ende no se puede utilizar el laboratorio de computación ni tampoco ningún recurso tecnológico.

Ejecución: Se tendrá elaborado como segunda opción papelotes y afiches para los diferentes talleres, juegos creativos y dinámicos para la motivación de los niños y niñas. Recortes de la hipersexualidad infantil para poder trabajar con collage, realización de un sociograma. Tener audios, canciones para poder transmitir a través de un dispositivo móvil o parlantes (recargables o a base de pila).

CAPÍTULO 7: ESTRUCTURA DE UN LMS

Para nuestro proyecto sobre los riesgos de la hipersexualidad infantil debido a la influencia de redes sociales en estudiantes de la educación básica media de la Escuela Fiscal José Salcedo Delgado, utilizaremos la plataforma Brightspace, con la siguiente estructura:





• Bienvenida

- o Introducción
- Collage
- Video introductorio al taller
- O Video explicativo del uso de la plataforma Brightspace.

• Clase 1: Hipersexualidad Infantil (28 de abril al 4 de mayo 2022)

o Video

Acerca de la hipersexualidad infantil

Tema

Documento PDF La hipersexualidad y su afección en las conductas y bienestar en los niños.

Enlace directo al documento.

Test 1 (28 de abril al 3 de mayo 2022)

Cuestionario con 4 preguntas de verdadero y falso.

o Lecturas de tendencia

Enlace a un artículo científico La hipersexualización femenina en los medios de comunicación como escaparate de belleza y éxito.

Enlace a un artículo sobre ¿Qué pasa con la pornografía, el reguetón y los medios que promueven una hipersexualización infantil?

Debate 1 (1 al 4 de mayo 2022)
 ¿Qué es y cómo evitar los riesgos hipersexualidad infantil?

• Clase 2: Uso de redes sociales, riesgo y cuidado. (5 al 11 de mayo 2022)

o Video

Acerca del uso de las redes sociales, riesgos y cuidado.

Tema





Uso de las redes sociales, enlace a Genially, presentación creada por los autores.

Documento PDF de las redes sociales.

Documento PDF ¿Qué son las redes sociales?

Lecturas de tendencia

Enlace a un artículo científico con el tema Recursos para enseñar a los alumnos a navegar de manera segura en el internet.

Enlace a un artículo, Las redes sociales: algunas lecturas.

o Genially

Enlace directo a la presentación creada por los autores

o Test 2 (6 al 10 de mayo 2022)

Cuestionario con 1 pregunta de refuerzo, la cual es de opción múltiple.

• Clase 3 (12 al 18 de mayo 2022)

o Presentación de la clase

Documento en PDF Scorm 1.2 de Hipersexualidad infantil, se detalla el proceso y contenido del paquete SCORM 1.2

o Infografía

Enlace directo a Genially con una infografía de una línea de tiempo de las redes sociales, creada por los autores.

Taller de finalización

Archivo comprimido en formato ZIP del paquete SCORM 1.2, creada en IsEazy por los autores.

Enlace directo al paquete SCORM 1.2.





CAPÍTULO 8: GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA COMUNICACIÓN EN ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE

La comunicación es una capacidad inherente al ser humano que le permite interrelacionarse con sus semejantes y conectarse con el medio que le rodea. Por consiguiente, su transformación ha sido paralela a la evolución de la humanidad, a sus avances sociales, científicos y tecnológicos. Es así, que a finales del siglo XX la Revolución Digital marcó el más grande hito en materia de comunicación y en todo aspecto de la vida cotidiana, académica y profesional de la sociedad.

La virtualidad se convierte en el nuevo espacio del desarrollo humano, por consiguiente, es imperativo regentar su comportamiento mediante la aplicación de las normas de netiqueta que son la adaptación de las reglas convencionales del mundo real a estos nuevos entornos.

La siguiente Guía de Buenas Prácticas para la comunicación en entornos virtuales de aprendizaje incluye recomendaciones que permitan a los niños, niñas y demás integrantes de la Escuela de Educación Básica Fiscal "José Salcedo Delgado" desenvolverse en entornos seguros y de sana convivencia mediante la aplicación de valores como: el respeto, la tolerancia, la libertad de expresión responsable; el autocuidado y la utilización adecuada de los elementos de la comunicación y de los registros lingüísticos idóneos a las diferentes situaciones comunicativas. Además, del desarrollo de capacidades de autorreflexión al comprender que no solo emitimos mensajes mediante el uso de códigos lingüísticos, sino también mediante otros lenguajes como el paralingüístico.

La comunicación digital actualmente se encuentra en auge y más aún a causa de la pandemia, donde toda la población a nivel mundial ha tenido que utilizar herramientas tecnológicas y autocapacitarse para un mejor uso de plataformas virtuales y canales





digitales, así poder comunicarse entre familiares, amistades, socios, clientes y en el campo de la educación la relación directa entre docentes, alumnos y padres de familia que pertenecen a toda la comunidad educativa.

De acuerdo con García, Hoyo y Fernández (2014, citados por Morón, López y Cobos, 2017), más que una herramienta tecnológica, las redes sociales juegan un papel muy importante como medio para la comunicación, la interacción y la participación global, en general "las TIC se han convertido en el agente de socialización y de transferencia cultural más importante en este nuevo milenio" (Barrio y Ruíz, 2014). Por ello, resulta relevante diseñar actividades didácticas atractivas y novedosas que integren estas tecnologías en clase, sin olvidar que deben tener como propósito beneficiar el proceso de enseñanza aprendizaje del estudiante.

El diseño de la actividad estará dirigido principalmente al tema de **manejo de las emociones** enfatizando que, **no es un sentimiento, sino la actitud con la que enfrentamos las situaciones**. Asimismo, se puede enfatizar los siguientes temas que son de suma importancia como:

- El cuidado de la información que se publica en las redes sociales.
- Los pros y contras de las redes sociales como parte de la formación de los niños y niñas.
- Considerar temas como la disminución o cambio en que se dan las interacciones sociales, el sentido de pertenencia al poder influir en la identidad del sujeto, la libertad de expresión de ideas y emociones, entre otras.
- La adicción a las redes sociales y cómo pueden afectar el estado emocional de los niños y niñas de la Educación Básica Media.





 Cuidar la integridad física, considerando que, en la red se viralizan múltiples retos que los mismos adolescentes siguen y que muchos retos implican agresiones o actividades de riesgo para la salud.

8.1 ZOOM

En la educación virtual, uno de los canales de comunicación más utilizados por los docentes ha sido el **Zoom**. Por eso, este recurso digital será considerado para este proyecto donde se van a conocer los riesgos de la hipersexualidad debido a la influencia de redes sociales en estudiantes de la Educación Básica Media de la Escuela Fiscal "José Salcedo Delgado". Las campañas de socialización se la realizarán a través de este medio y adicional se utilizará en las presentaciones, herramientas como Power Point y Genially, para captar la atención de los alumnos y padres de familia, para que se sientan motivados a aprender a cuidarse ante los delitos informáticos.

Reglas para el uso más seguro de ZOOM

- No usar nunca su identificador personal como identificador de una reunión Zoom. Se debe identificar en las reuniones con nombre y apellido, sin apodos ni sobrenombres ofensivos.
- Usar imágenes formales adecuadas al entorno académico.
- No publicar nunca las invitaciones a reuniones en redes sociales, para evitar infiltrados.
- Activar la opción de compartir pantalla solamente por el profesor (anfitrión), y no para los otros participantes, para evitar que compartan archivos o información inapropiada.

8.2 CORREO ELECTRÓNICO

El correo electrónico también llamado e-mail, es un mensaje, carta o información que se manda de una computadora a otra. es uno de los servicios que ofrece Internet.





Las normas del uso correcto del correo electrónico, son un conjunto de reglas de cortesía que regula el comportamiento de los usuarios y las comunicaciones en el mismo, son pautas que facilitan la comunicación y la convivencia digital en un espacio común y aportan su granito de arena para educar en ciudadanía, esta vez en internet. así como en la vida real hay reglas de urbanidad y cortesía para convivir en la sociedad, en el ciberespacio también. (Ortega, 2020)

Estas son unas cuantas normas para un buen uso de esa maravillosa herramienta que es el correo electrónico:

- Es importante el uso de un tono correcto, no cometer faltas de ortografía ni de gramática. Antes de enviar un mensaje, asegúrate de que está escrito con corrección y claridad.
- Usa un estilo de redacción adecuado. Ten en cuenta siempre la diferencia de estilo que debe haber entre un mensaje personal y otro profesional, entre uno informal y otro de carácter serio. Saluda, indica el motivo del mensaje y despídete al final.
- Utiliza siempre el campo "asunto": el destinatario puede decidir si leer o no un mensaje basándose solo en el encabezamiento. Esto facilita la lectura, clasificación y, por tanto, ahorra tiempo.
- No escribas en mayúsculas. Escribir en mayúsculas en Internet equivale a gritar, escribe de manera normal, con mayúsculas y minúsculas. Puedes utilizar las comillas, los asteriscos y guiones bajos para *enfatizar* y subrayar.
- No reenvíes mensajes en cadena, falsas alarmas de virus, etc. Solo contribuirás a aumentar el correo no solicitado.
- No incluyas imágenes o información innecesaria.
- Cuando utilices tu correo electrónico en sitios públicos, no olvides cerrarlo cuando termines de trabajar. No basta con cerrar la página: es necesario pulsar en "salir" o "cerrar sesión.





8.3 WHATSAPP

WhatsApp en el ámbito educativo, debido a que la mayoría de los estudiantes poseen y utilizan la aplicación para trabajar de forma colaborativa con sus padres, buscar asesoría con profesores, llegar a acuerdos para realizar actividades extra clase, dar anuncios, compartir recursos, crear grupos personalizados; además, favorece la comunicación permanente-directa entre docentes y estudiantes, posibilita la construcción de conocimiento en grupo, favorece la inclusión y es más viable utilizarlo con personas jóvenes y hay considerables evidencias de su uso educativo.

Pautas para uso correcto uso de WhatsApp

- Es importante cuidar el mensaje, el canal y el lenguaje que se utiliza.
- La redacción debe ser elocuente, utilizar adecuadamente los signos de puntuación y la ortografía.
- Adjuntar grabaciones sonoras, vídeos, enlaces, fotos, imágenes y otros archivos que sean pertinentes al contexto educativo.
- La entrega de mensajería debe sujetarse a horarios establecidos dentro de la jornada laboral del docente, respetando su tiempo personal.

8.4 FORO DE DEBATES

En un debate virtual las personas que participan no lo hacen al mismo tiempo, sino que cada persona lee los mensajes de los compañeros e interviene después de haber reflexionado sobre lo que los demás opinan o sugieren, y considera que puede aportar algo que enriquezca la discusión.

Un debate virtual no tiene la misma dinámica que un debate presencial.





Pasos para uso correcto uso de foro de debates:

- Tener claro que el espacio de debate es ideal para que, de una manera interactiva, podamos reflexionar, intercambiar información sobre temas ligados con la actualidad.
- Antes de realizar nuestras aportaciones al debate es fundamental hacer una lectura detallada del tema de debate. Sólo así podremos realizar un correcto seguimiento de las intervenciones de los expositores.
- Aportar, en cada mensaje que enviemos, elementos, ideas e información nueva, intentando no repetir opiniones que ya se han expresado anteriormente.
- Los mensajes deben ser claros, cortos y centrados en un "hilo" temático. No enviar participaciones muy largas, para que sean leídos todos los mensajes.
- Utilizar un lenguaje correcto, pero no excesivamente formal. No utilizar un argot especial, ni palabras ofensivas. Evitar las faltas de ortografía.
- Es necesario tener el máximo respeto a las opiniones de los demás participantes; empezar siempre con un saludo y acabar siempre con una despedida y nuestra firma, lo que indicará que hemos acabado de escribir.
- Se recomienda que en los mensajes No se incluyan imágenes o archivos adjuntos. Para evitar contagio de virus y saturación del buzón.

8.5 TIK TOK

En las últimas décadas las redes sociales han llegado al **público infantil y juvenil proporcionando información** que anteriormente era restringida. De hecho, antes la única manera de aprender era leer un tema hasta llegar a memorizarlo, pero esto ha cambiado con la evolución del uso de las TIC en la educación, en el empleo de diferentes plataformas educativas que puede **resultar beneficiosa para los niños y niñas en etapa de aprendizaje.**





Las restricciones de la actividad y atendiendo al reglamento académico se presentan a continuación:

- Los niños y niñas no deben hacer uso de lenguaje ofensivo: verbal, no verbal, imágenes, audios, que dañe su integridad.
- No utilizar material visual o auditivo que sugiera la presencia de sustancias adictivas ni alusión a las mismas.
- No realizar actividades que involucren riesgo físico, ofensas, comportamientos inapropiados o actividades que dañen la integridad propia o de otros.
- No imitar bailes sexualizados, poses y gestos no aptos a la edad de los niños y niñas que atenten contra su integridad.
- Supervisar el contenido audiovisual, que consumen los niños y niñas en este tipo de aplicaciones.





Fuente: Elaboración propia.





CONCLUSIONES

- La elaboración del material audiovisual demanda investigación en diferentes espacios virtuales, tiempo para su selección y ejecución en relación a los objetivos pedagógicos propuestos.
- 2. La utilización de herramientas multimedia permite desarrollar el aprendizaje significativo, cognitivo y psicosocial debido a la variedad de actividades lúdicas propuestas se puede desarrollar los niveles de pensamiento según la taxonomía de Bloom y las formas de aprendizaje de los niños y niñas tomando en cuenta la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner.
- 3. Se puede cumplir con los diferentes momentos pedagógicos (ERCA Experimentación, Reflexión, Conceptualización, Aplicación) ya que, nos permite evocar conocimientos previos, relacionar lo aprendido con sus experiencias propias, interiorizar los contenidos mediante imágenes, sonidos, colores, videos y textos. Por tanto, permite una evaluación más dinámica y su retroalimentación inmediata.
- 4. Los niños y niñas en la actualidad son nativos digitales por lo cual el uso de recursos virtuales aumenta su interés, motivación para aprender, permite una mayor comunicación y trabajo colaborativo.
- 5. Es importante que los docentes tengan dominio de las herramientas tecnológicas que van a utilizar, para que puedan adecuar de forma eficiente el material seleccionado





para su clase, tener el suficiente conocimiento sobre el proceso pedagógico y su aplicación para articularlo con los recursos digitales elegidos.

- 6. IsEazy, es un programa que incorpora a varias herramientas de fácil manejo, brindando amplitud para incluir distintos recursos en una sola presentación, para lograr los objetivos didácticos planteados en nuestro proyecto.
- 7. La utilización de un paquete SCORM 1.2 y de las herramientas digitales permite comprimir los conceptos de estudio, en este caso los riesgos de la hipersexualidad infantil para el desarrollo de un proceso pedagógico y de evaluación más interactivos.
- 8. La imitación de comportamientos sexualizados en niños y niñas mantiene los estereotipos de género; los cuales al considerarse como correctos ocasionan: baja autoestima, falta de desarrollo emocional e inmadurez; por cuanto se saltan etapas propias de su crecimiento y los convierten en personas más vulnerables a todo tipo de abuso.
- 9. La educación virtual en época de pandemia ha hecho que los estudiantes de la Escuela José Salcedo Delgado pasen más tiempo en las redes sociales expuestos a diferentes peligros, por tanto, es importante conocer sus alertas y fases de protección en los entornos virtuales.
- 10. Es importante que los adultos no alienten la exposición de sus hijos e hijas en redes sociales en acciones o actitudes que no corresponden a su edad, ya que esto es hipersexualizarlos. Tampoco deben considerarse estas prácticas inofensivas.





REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia de marketing digital Branch (2021). Estadísticas de la situación digital de Ecuador en el 2020 – 2021.

 $\underline{https://branch.com.co/marketing-digital/estadisticas-de-la-situacion-digital-de-ecuador-en-el-2020-2021/$

Arias Delgado, L. (2017). *Deontología docente. Bogotá: AREANDINA. Fundación Universitaria* https://digitk.areandina.edu.co/handle/areandina/1203?show=fulldel Área Andina.

Barrio, A. y Ruíz, I. (2014). Los adolescentes y el uso de las redes sociales. International Journal of Development and Educational Psychology. 3 (1), 571-576. https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851785056.pdf

Bonnaire, X. Reglas para el uso más seguro de ZOOM. Universidad Técnica Federico Santa María. 2019.

Código de Convivencia de la Escuela Fiscal José Salcedo Delgado. Abril-2021.

Fuentes Moreno, L., & Rodríguez Barbán, R. (2021). Infancia amenazada: Guerra cultural y erotización temprana. Revista Sexología y Sociedad, 27(2). http://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/714/758





García-Gutiérrez, J. (2013). *Aproximación ética a la competencia digital. Los niveles de uso* y sentido en ámbitos educativos virtuales. Revista Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información. 14(3), 121-145.

http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/revistatesi/article/view/11354/11771

Máxima, J. (2022). "Historia de la Comunicación Humana". Última edición: 5 de agosto de 2020.

https://www.caracteristicas.co/historiadelacomunicacionhumana/#ixzz7JbSBBla

Ministerio de Educación del Ecuador (2021). *Promociòn de derechos en el uso seguro de internet, desde las familias*. Guìa para docentes y tutores.

Ministerio de Educación (2020). *Juntos aprendemos y nos cuidamos*. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/08/Guia-para-la-alternancia-entre-la-educacion-casa-y-la-educacion-en-la-escuela.pdf

Ministerio de Educación del Ecuador, 2018. *Guía de Desarrollo Humano Integral Dirigida* a docentes para la implementación de Habilidades para la Vida en el Sistema Nacional Educativo. Primera Edición, 2018 Av. Amazonas N34-451 y Atahualpa Quito, Ecuador. www.educacion.gob.ec

Organización Mundial de la Salud (2020). *La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia*. https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia

Ortega Ruiz, R. (2020) Educación para el desarrollo sostenible: del proyecto cosmopolita a la ciberconvivencia. Investigación en la Escuela.





http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-

tic/14002984/helvia/aula/archivos/repositorio/2750/2994/html/buen_uso_correo_electroni co/index.htm

Paredes Robalino, Marco Vinicio. Criollo Maroto, Carolina Elizabeth. Lalaleo López, Alexandra Gissela. Las redes sociales y la sexualidad en el Instituto Tecnológico Superior Carlos Cisneros- Redes sociales-Sexualidad. 15-ene-2021- Riobamba

ANEXOS

Santiago Asas, Gianella Hinojosa, Katiuska Moreira, Diana Ramos, Rocío Santacruz, Liliana Tello: Educación Sexual – *Hipersexualidad infantil*. En Genially.

https://view.genial.ly/6212ab0365af4700120aac18/interactive-content-quiz-educacion-sexual

Santiago Asas, Gianella Hinojosa, Katiuska Moreira, Diana Ramos, Rocío Santacruz, Liliana Tello: Video Editado – *Hipersexualidad infantil*. En Filmore. Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=6WZW1OZSWqw

Video Cargado en el entregable 2.

Santiago Asas, Gianella Hinojosa, Katiuska Moreira, Diana Ramos, Rocío Santacruz, Liliana Tello: Collage - *Hipersexualidad infantil*. En Photoscape.

Archivo Cargado en el entregable 2.

Santiago Asas, Gianella Hinojosa, Katiuska Moreira, Diana Ramos, Rocío Santacruz, Liliana Tello: *Hipersexualidad infantil*. En IsEazy.

https://iseazy.com/dl/92d55cba3cad4e70b3a1fc38b4920352





Santiago Asas, Gianella Hinojosa, Katiuska Moreira, Diana Ramos, Rocío Santacruz, Liliana Tello: LMS – *Hipersexualidad infantil*. Brightspace. EDU-Los Innovadores de las TICS.

https://eig.brightspace.com/d2l/le/content/103848/Home

Santiago Asas, Gianella Hinojosa, Katiuska Moreira, Diana Ramos, Rocío Santacruz, Liliana Tello: *Uso de las redes sociales* – En Genially.

https://view.genial.ly/6240e08762f1140012a4c28b/presentation-presentacion-pizarra-animada

Santiago Asas, Gianella Hinojosa, Katiuska Moreira, Diana Ramos, Rocío Santacruz, Liliana Tello: Infografía - *Línea de tiempo de las redes sociales*. En Genially https://view.genial.ly/623f88cc2dc73e00149ffd9d/interactive-content-linea-de-tiempo-de-las-redes-sociales